



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER007L: DERECHO TRIBUTARIO I

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: EDUARDO LAGOS LORENT

Profesor: JORGE ARANCIBIA PASCAL

Horario: Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.

Viernes de 08:20 a 09:30 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Comunicación Escrita e Investigación

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

50%

Escrita

Viernes 16 de octubre

Examen

50%

Oral

Lunes 30 de noviembre

Otras Evaluaciones Parciales

Sin evaluaciones parciales.

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Libre

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER007L: DERECHO TRIBUTARIO I

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: EDUARDO LAGOS LORENT

Profesor: JORGE ARANCIBIA PASCAL

Horario: Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.

Viernes de 08:20 a 09:30 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

9 y 16 de octubre

Habilidades y Actitudes del Curso

Comunicación Escrita e Investigación

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- En el curso se valorará y buscará estimular el pensamiento crítico, buscando entender los fines de las normas tributarias, y analizando si dichas normas cumplen sus objetivos, promoviendo la inversión y protegiendo los derechos de los ciudadanos.

Descripción del Curso

En el curso de Derecho Tributario I el alumno será capaz de determinar la procedencia del tributo y también advertir su relación con el resto de las ramas del derecho. Para ello, se revisará el concepto del derecho tributario, su inclusión e importancia como política pública, así como la forma de determinación de la obligación tributaria, incluyendo aspectos de subjetividad contemplados en la legislación, que facultan a la autoridad administrativa y judicial a revisar la legitimidad del accionar del contribuyente. Asimismo, el curso fomentará las habilidades de investigación y comunicación escrita.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 16 de octubre

Ponderación:
50%

Contenidos de la Prueba Solemne

Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne **Escrita**

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales

Sin evaluaciones parciales.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Lunes 30 de noviembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral**Observación:**

- Se comunicará a los alumnos un listado de preguntas iniciales las que serán sorteadas. El objetivo de esta modalidad es 1) Asegurar imparcialidad absoluta, 2) Facilitar la partida del examen, 3) Facilitar la evaluación por parte de los examinadores.

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el viernes 18 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Libre**2. Actividades con Asistencia Obligatoria** No